CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4087325870

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003151	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Documento: 80000905-3

Domicilio: AVDA. BRASIL Y PETTIROSSI — Localidad: ASUNCION

Tomador: DYSA HEALTHCARE S.A. — Documento: 80013820-1

Domicilio: AVDA ARTIGAS NO.2698 E/ VENEZUELA Y BRASILIA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
27/12/2019	00:00 hs de 30/12/2019	24:00 hs de 31/01/2021	399	Gs. 2.230.599.999

Entre EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	24.322.707
I.V.A. s/Prima	2.432.271
Premio	26.754.978
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	26.754.978

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

23-0013	Según Res.: 276/98	Fec. 20/08/1998

Corredora: AGENTES Y PRODUCTORES DE SEGUROS S.
Dir.: CERRO CORA 1019 Y EE.UU- 1ER. PISO
Matrícula: 29 Tel: 442739

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		26.754.978
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	27/12/2019	26.754.978
TOTAL		26.754.978

Emitido en ASUNCION, 27 de diciembre de 2019

EL SOL DEL PARAGUAY

Carmen Barboza
Gerente General

Jorge Reyes
Gerente Administrativo y Finan

Lic. Liz Martínez
Sección Contratos y Garantías
DGCES - MSP y BS